

PODER LEGISLATIVO

Diputada Diana Bernabé Vega

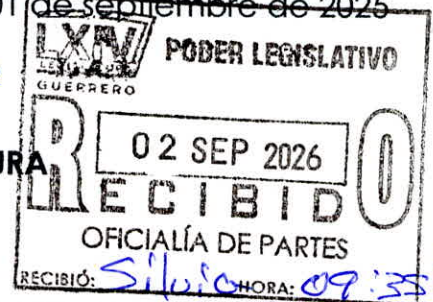
OFICIO NÚMERO: HCE/DBV/LXIV/067/2026.

ASUNTO: Presentar intervención en tribuna.

Chilpancingo de los Bravo, Gro. a 01 de septiembre de 2025

L-0 02982

C. DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E



Estimada presidenta, por instrucciones de la **DIPUTADA DIANA BERNABÉ VEGA**, con fundamento en lo establecido por el artículo 75 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, me permito solicitarle se agende una intervención con el tema: "**La educación no es un privilegio**", y se incluya en el Orden del Día de la siguiente sesión plenaria.

Sin otro particular por el momento, le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE.

PODER LEGISLATIVO
DIP. DIANA BERNABÉ
BERNABÉ VEGA

